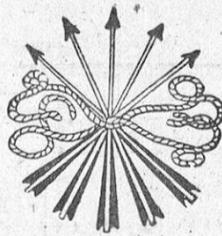




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI - Núm. 1.244

GRANADA, MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 1941

Teléfonos: Redacción 2595 Administración 2593

JAPON

creará y consolidará el espacio vital en Extremo Oriente

Preocupan las medidas adoptadas por GRAN BRETAÑA y ESTADOS UNIDOS, aunque sin abrigar temores

Declaraciones del Gobierno japonés

Tokio, 18.—El ministro del Gobierno y portavoz de la Oficina de Información, señor Ishi, ha hecho una declaración ante los corresponsales de la Prensa extranjera en torno a la situación en el Extremo Oriente, haciendo constar que sus palabras deben ser consideradas como una declaración del Gobierno japonés.

Dió cuenta de las noticias divulgadas por el mundo en el curso de los últimos días, como si la situación en el Extremo Oriente hubiese adquirido una grave tensión. Japón se muestra sorprendido por el hecho de que varios países extranjeros se preocupen ante la supuesta gravedad del momento, y afirma que no existe ninguna razón que fundamente tales noticias alarmantes. Una vez más el Gobierno japonés repite que el pacto tripartito solamente tiende a realizar fines pacíficos. Japón está obligado a preocuparse por las medidas adoptadas por Gran Bretaña y Estados Unidos, aunque sin abrigar ciertos temores. Los diarios hablan de ciertas determinaciones acordadas por los Gobiernos norteamericano y británico. Ello conduce a que el Japón adopte, por su parte, todas las disposiciones necesarias (Pasa a la página tercera)

Los accidentes

FERROVIARIOS, a la Jurisdicción de guerra

Madrid, 18.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una ley por la que se dispone que corresponderá a la Jurisdicción de guerra el conocimiento de todos los procedimientos que se incoen con motivo de los accidentes ferroviarios, cualquiera que fuere la causa u origen de los mismos. En su preámbulo dice: «La necesidad de que las diligencias previas que se instruyan con ocasión de accidente ferroviario presida el sentido técnico que les es necesario para deducir la responsabilidad a que hubiere lugar, así como la conveniencia de que tales diligencias se incoen con la mayor rapidez, habida cuenta de la repercusión de que en la defensa nacional tiene el buen funcionamiento de la red ferroviaria, justifican la necesidad de que la Jefatura Militar del Servicio de Ferrocarriles intervenga en estos casos y proponga, por conducto de sus jefes naturales, la adopción de las medidas de seguridad que juzgue necesarias en la ejecución del tráfico ferroviario, lo que obliga a dictar nuevas normas que las finalidades apuntadas pongan remedio lo más amplio y eficaz posible a deficiencias que hoy se observan y que, con otras causas ajenas al factor personal, reducen y aun dificultan el rendimiento de nuestros ferrocarriles.» (Cifra.)

Las autoridades MILITARES propondrán las SANCIONES

La amistad búlgaro-turca contribuirá a estabilizar la situación en el sureste europeo

Berlín, 18.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros del Reich se declara que el texto oficial de la declaración de amistad búlgaro-turca no había llegado a Berlín esta mañana, por lo que no es posible todavía dar un comentario autorizado. En los medios políticos de Berlín se declara, como impresión general sobre el acuerdo, que la declaración de amistad búlgaro-turca constituirá sin duda una contribución positiva para la estabilización de la situación en el sureste europeo

La tierra tembló en Granada



Cuando el ciclón asoló las tierras del norte de España tembló la tierra en nuestra capital y el Darro reflejó el fenómeno en la bravura de sus aguas que la foto refleja.

(Véa nuestra información en cuarta plana).

DUROS COMBATES EN EL FRENTE DE GRECIA

UN DEPOSITO DE PETROLEO INCENDIADO EN ESCOCIA SEPTENTRIONAL

AIRE.—Los objetivos militares de las islas británicas fueron atacados ayer por los aviones alemanes.
—Un depósito de petróleo fué incendiado en la Escocia septentrional.
—Londres fué intensamente bombardeado durante la noche.
—En la zona de la Mancha fueron destruidos cinco globos británicos de barrera.
GRECIA.—Combates encarnizados en todo el frente. Ambos beligerantes tuvieron grandes pérdidas.
AFRICA.—Lucha de patrullas y fortísima actuación de la aviación en todos los frentes.

CRONICA DE ROMA

¿Es posible la victoria de Alemania

sin el desembarco en Inglaterra?

Roma, 18.—(Crónica del enviado de la agencia Efe, Giménez Arnau).—Desde que Francia concluye el armisticio con las potencias del Eje, y la guerra se concreta entre el continente y las islas británicas, se quiere hacer de la palabra desembarco, la solución necesaria que únicamente podría acabar con el conflicto en curso. Durante el verano pasado no se habló de otra cosa. Tras la calma impuesta por los meses invernales, de nuevo otra vez, en los países neutrales como en los beligerantes, y muy especialmente en Inglaterra, torna a hablarse de desembarco, vuelven a fijarse períodos y fechas, y unos con optimismo, otros con temor, todos, esperan el día en que la palabra militar deba decirnos mucho en relación con la solución de esta guerra.

Así las cosas, uno se pregunta: ¿Y si no existiese el desembarco? Naturalmente, que para mucha gente esta pregunta será absurda. Se oye hablar tanto de él, fueron publicados con tanta minuciosidad los detalles de esta operación, que parece insensato pretender que la guerra pueda desembocar por camino distinto a ese atrevido intento, de llevar los soldados alemanes sobre las tierras inglesas.

Sin embargo, no faltan quienes ante un mapa piensen que dentro de lo posible entre la hipótesis de que el desembarco no llegue a efectuarse. Y no porque los ingleses, con sus trincheras y sus cañones, lo eviten, no, sino pura y simplemente, porque la solución pensada por Alemania sea distinta a aquella que la prevía a través de un desembarco.

El Senado yanqui comienza la discusión de la ley de ayuda a Gran Bretaña

Willkie irá ahora a China

Washington, 18.—La discusión del proyecto de ayuda a las democracias ha sido abierta en el Senado por el demócrata Clark, quien declaró que esta ley llevará a los Estados Unidos al borde de la guerra. Terminó diciendo que Inglaterra pide a los EE. UU. «sacrificios que aun no ha exigido a sus Dominios.» (Efe.)

WILLKIE MARCHARA A CHINA
Nueva York, 18.—La Associated Press informa de fuente autorizada que Wendell Willkie proyecta un viaje de estudio por las regiones de China no ocupadas por los japoneses.—Efe.

Hasta ahora, ni Hitler ni el Estado Mayor alemán nos autorizaron nunca a acertar. Equivocamos fechas y equivocamos métodos. Las cosas se produjeron siempre, absolutamente todas las veces, como ellos querían y no como nosotros adivinábamos. ¿Cómo, entonces, suponer esta vez y durante casi nueve meses, la nación alemana haya trabajado por una idea que conocida por el mundo entero, permitiera a Inglaterra prepararse, igualmente, para imposibilitarla?

Hay, por lo tanto, algunos indicios que parecen forzar esta teoría contraria al desembarco. En su último discurso, Hitler habló de que la victoria sería conseguida en 1941. No dijo nada, sin embargo, de que tal victoria fuese lograda necesariamente mediante la operación militar más difícil, cual es la del desembarco. Y mientras silenciaba este presunto propósito alemán, hablaba, en cambio, de algo tan importante como es una intensísima campaña submarina. No es necesario recordar que en 1917 Inglaterra, por el cerco que los submarinos alemanes pusieron a sus islas, estuvo muy cerca de la rendición. Piénsese en esto, teniendo también en cuenta que lo que la Primavera próxima ofrecerá, superará en mucho a los recuerdos más angustiosos que los ingleses puedan tener de los resultados obtenidos por los submarinos alemanes de la Gran Guerra.

Si se piensa que impedir que un veinticinco por ciento de los barcos dirigidos a Inglaterra no llegan a su destino, no es un resultado demasiado optimista, y si se piensa que dada la complejidad en la elaboración de los productos, la no llegada del veinticinco por ciento de los barcos supone una desorganización correspondiente por lo menos al cincuenta por ciento, se comprenderá lo que en el futuro próximo pudiera ser el bloqueo de las islas, mientras que la aviación se lanza a un frenético ataque dirigido, principalmente, contra fábricas y los medios de producción ingleses.

En el terreno de la hipótesis, se prevé todo esto. Bueno será, sin embargo, no esperar que Hitler siga las normas que cada uno se haya trazado. Nos esperan cosas nuevas y dentro de la novedad no sería imposible el ver cómo Alemania, aplicando la ley del Talió, consigue el rendimiento de las islas británicas (consecuencia que seguiría al abandono de las mismas por el Gobierno y el rey), empleando procedimientos marítimos, contestando al bloqueo con el bloqueo, y rodeando a Inglaterra, Gran Bretaña y Escocia de una cadena de submarinos que impidiese la llegada de auxilios, mientras que en el interior del país, la aviación, incansablemente, desorganizaba la vida con un implacable castigo de los medios de producción y transporte.

En tal caso, se tendría una de las más grandes sorpresas, dada la actual situación psicológica del mundo. Y esta sería la victoria sobre Inglaterra, sin que el desembarco hubiese pasado de ser una idea de moda en las conversaciones de las gentes, en las columnas de todos los periódicos y en las precauciones del Estado Mayor británico.—GIMENEZ ARNAU.

La acción de los submarinos alemanes llevará al bloqueo de las islas.

Los aviones se lanzarán a un frenético ataque sobre los puntos vitales INGLESES

100 muertos y 300 barcos desaparecidos en Portugal POR EL CICLON

Lisboa, 18.—Más de 100 muertos y 500 heridos y 300 barcos desaparecidos: éste es el balance del ciclón que ha asolado a Portugal en los últimos días. En 500 millones de escudos se calculan los daños.—Efe.

Ultimatum inglés a las tribus rebeldes de la India

Nueva York, 18.—Comunican de Bombay que las autoridades británicas han amenazado a dos tribus rebeldes de la frontera del Waziristán con que se rindan en cinco días de plazo.

SE HUNDE la iglesia del Carmen en Córdoba

Córdoba, 18.—Se ha hundido la iglesia del Carmen, a consecuencia de los daños sufridos durante los pasados temporales. Esta iglesia, residencia de los religiosos Carmelitas Calzados, desde hace algún tiempo se hallaba en estado ruinoso. Toda la armadura de la techumbre de la parte principal y varias habitaciones del convento, se vinieron abajo. Se han perdido algunas obras de arte, entre ellas un magnífico artesanado del siglo XVIII, estilo mudéjar, cons-truido en el 1701. Se ha salvado un retablo del pintor Valdés Leal, y se espera no haya sufrido deterioro otras obras de este pintor, y unas magníficas sillas del coro, que se encuentran bajo los escombros. Los arquitectos municipales ordenaron los trabajos de descombro y los necesarios para aislar la capilla mayor, donde se conservan otros cuadros y obras de arte. En esta iglesia iba a celebrarse poco tiempo después de ocurrir el hundimiento, unos funerales a los que se esperaba asistieran varios centenares de personas. Un religioso que estaba en la iglesia en el momento de producirse el derrumbamiento, se salvó milagrosamente. En el lugar del suceso se personaron las autoridades locales y el delegado provincial de Bellas Artes, quien remitió a su director general un informe sobre el suceso y pérdidas artísticas.—Cifra.

El 90 por 100

del comercio de SANTANDER,

destruido totalmente

Todas las provincias de España envían donativos de víveres y dinero para socorrer a los damnificados

El Gobierno estudiará rápidamente la reconstrucción de la población

Los ministros de Industria y Obras Públicas se reúnen con los comerciantes SINIESTRADOS

Santander, 18.—La ciudad ha vivido durante la noche del día 15 y todo el día 16, horas de horror jamás conocidas en su historia.

El domingo continuó un fuerte viento suroeste, aunque con menor intensidad que el huracanado de la noche del sábado, pero con fuerza suficiente para aumentar la intensidad de los incendios. El domingo por la tarde varios coches oficiales se dedicaron a circular por la ciudad llevando grandes carteles en los que se anunciaba que los damnificados podían acudir al casino del Sardinero a buscar refugio y víveres. La noche del domingo la pasó toda la ciudad en vela en previsión de que los incendios que continuaban, al propagarse a nuevos lugares, impulsados por el viento, sorprendieran a las gentes.

A estas horas era todavía imposible fijar el número de casas destruidas, aunque pasaban ya de las 300. En líneas generales, se puede afirmar que ha quedado destruido el mayor volumen del comercio de Santander, y absolutamente todos los establecimientos de joyería. Fueron destruidos totalmente, la catedral, la iglesia de los jesuitas y la iglesia de la Anunciación.

El aspecto de la ciudad es verdaderamente terrorífico. Se ha publicado un bando declarando el estado de guerra, condenando a la última pena a los ladrones y asaltantes de las casas incendiadas.

Durante la tarde del lunes continuaban algunos incendios, aunque más fáciles de localizar y dominar, debido al gran número de fuerzas movilizadas para su extinción, a la menor intensidad del viento y a que ha llovido durante algunos ratos.

En la madrugada del domingo al lunes, llegaron procedentes de Burgos varios parques de bomberos y un batallón de Infantería del regimiento de San Marcial.

Se ha prohibido encender lumbres en los hogares, prohibición que ha continuado durante el lunes, por lo que puede afirmarse que la ciudad lleva dos días sin comer caliente. No se ha podido elaborar el pan por carecer de fluido y todos los servicios necesitados para su funcionamiento de electricidad han quedado paralizados.

La catástrofe es de tal volumen que escapa a toda descripción y aparte de las víctimas que en esta ocasión, gracias a Dios, no ha habido, es mayor que la famosa «Machichaco». Como dato curioso puede decirse que en la Casa de Socorro y demás centros sanitarios han sido atendidas 629 personas atacadas de conjuntivitis. Se ha registrado la defunción repentina de tres personas cardíacas y casos trágicos por la evacuación de ocho personas moribundas sacadas de las casas incendiadas. Hasta mediodía del lunes, la ciudad ha estado cubierta por un techo espeso y ceniciento de humo. Durante los días 15 y 16 han estado absolutamente interrumpidos los servicios ferroviarios. El 17 han comenzado a restablecerse con Madrid, Asturias y Bilbao.

En la noche del domingo y la mañana del lunes se llevó a cabo la voladura de varios edificios por medio de dinamita, para facilitar la extinción de los incendios y sobre todo aislarlos.

Es de destacar la enorme labor, con innumerables casos de heroísmo, llevada a cabo por la Falange. Desde el primer momento las milicias del Partido se personaron en los lugares de mayor peligro, y sus jerarquías organizaron inmediatamente los servicios de socorro.

Así, la Sección Femenina se dedicó desde la primera hora a procurar alojamiento a los evacuados de las casas siniestradas, que se habían refugiado al principio en las salas de los teatros y cines.

El S. E. U. actuó de enlace con las fuerzas de orden público para toda clase de servicios. Los muchachos del Frente de Juventudes en pleno, con caretas antiguas, se dedicaron al salvamento de personas y enseres. Se registraron innumerables casos de heroísmo y actuaron todos ellos con un espíritu verdaderamente admirable. Una bandera de primera línea cuidó del orden con las demás fuerzas militares y de Orden público y llevó a cabo numerosos salvamentos de personas de edad.

Las centurias de obreros de la C. N. S. trabajaron sin tregua en la carga y descarga de los camiones requisados por el gobernador civil para el servicio de los damnificados.

En resumen, la Falange de Santander ha actuado y continúa actuando, brillante y bravamente, asistida por el aplauso unánime de autoridades y vecindario.

(VIENE DE TERCERA PAGINA)

Poco después de la hora del siniestro se iba a celebrar un funeral con asistencia de centenares de personas

Educación Nacional



Notas Oficiales

CONSULTORIO DEL S. E. M.
GONZALEZ ARAMENDA.—En breve se publicará el telegrama a que se refiere. De momento sólo debes hacer la inscripción en el curso.

VILLALOBOS.—La cuota extraordinaria que se pasó por el anterior recibo y la que irá el próximo, corresponden a un curso de fallecimiento.

ROBERTO PENA.—Seguramente, después de los exámenes de la convocatoria de junio, se anunciará la oposición para obtención gratuita del título que le interesa.

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO
 Delegación comarcal de Motril.—Por el presente se recuerda a los maestros afiliados al S. E. M. pertenecientes al partido de Orgiva, que por conveniencias del Servicio, la Delegación Comarcal de dicho partido radica en esta localidad, por donde han de dar curso a todos los asuntos relacionados con este Servicio.—La Delegada Comarcal.

ASCENSOS DE PROFESORES DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—Ascenden en el escalafón respectivo los profesores de la Escuela de Artes y Oficios de nuestra capital don Francisco Vergara Cardona, con efectos de 22 de abril de 1940, y don Juan Herce Urrutia, en igual fecha.

CITA A LOS ALUMNOS DEL PLAN PROFESIONAL.—Los alumnos maestros del plan profesional que han terminado el curso de prácticas, deberán presentarse en la Escuela Normal el día 22 del corriente mes, a las cuatro de la tarde.

AVISO A LOS MAESTROS DEL PLAN PROFESIONAL.—Todos los maestros pertenecientes al plan profesional y que hayan realizado sus prácticas después del año 1936, deberán presentarse en la Secretaría de la Escuela Normal del Magisterio Primario antes del próximo día 22, de once a una de la mañana, para un asunto de gran interés.

ACTO DE ORIENTACION PEDAGOGICA EN GUADIX.—La Inspección de 1.ª Enseñanza organiza un día de retiro espiritual y un círculo de estudios sobre orientación pedagógica, que tendrá lugar en Guadix el día 27 de los corrientes. Dado el fin religioso y patriótico que con estos actos se persigue, la Inspección espera que asistan a ellos todos los maestros y maestras que no estén impedidos.

CURSO PARA MEDICOS PUERICULTORES.—Se anuncia una prueba de selección entre médicos para cubrir 40 plazas de alumnos en un curso abreviado de médicos puericultores de la Escuela Nacional de Puericultura. Véanse las condiciones en el B. O. del E. de 16 del corriente.

CONCURSO DE TRASLADO ENTRE MEDICOS PUERICULTORES.—Se convoca concurso voluntario de traslado entre médicos puericultores para proveer plazas del Servicio Provincial de Higiene Infantil de varias provincias y de Algeciras. (B. O. del E. de 16 de febrero).

OPOSICIONES A CATEDRA.—Se ha anunciado a oposición, turno libre, la cátedra de Farmacología experimental de la Facultad de Medicina de Granada, dotada con el sueldo anual de 9.600 pesetas. El B. O. del E. de 15 del corriente publica las condiciones exigidas para tomar parte en dichas oposiciones.

OPOSICIONES PARA AUXILIARES DE OBRAS PUBLICAS.—El B. O. del E. de 14 del corriente inserta la relación de los opositores a auxiliares del Cuerpo técnico-administrativo del M. de Obras Públicas, clasificados en diversos grupos. Comprende a 1.261 opositores.

OPOSICIONES A REGISTRADORES.—El primer ejercicio de las oposiciones a registradores de la Propiedad dará comienzo el día 3 del próximo mes de marzo en el Colegio Notarial de Madrid.



VIAJERO

Se encuentra entre nosotros, procedente de Alonchel, acompañado de su distinguida familia, nuestro camarada Antonio María Muñoz. Le deseamos una gran estancia en nuestra ciudad.

BAUTIZO

El lunes, en la iglesia parroquial de nuestra señora la Virgen de las Angustias, fueron administradas las aguas del bautismo, a un hermoso niño, hijo de don Enrique Padial del Barrio y su esposa doña Encarnación Carrasco Guite. Actuaron de padrinos la simpática señorita Celia Carrasco Guite y el abuelo materno de la neófito, agente comercial don Manuel Carrasco Martín. Al nuevo cristiano se le impusieron los nombres de Enrique Manuel. Terminada la ceremonia religiosa los familiares se reunieron en el domicilio de los abuelos maternos.

UNA VIVIENDA SANA Y ALEGRE ES TAN NECESARIA PARA TU VIDA COMO LO ES UNA BUENA ALIMENTACION

LEÑA

cortada para hornillas, ofrece LA ANDALUZA, a 3 pesetas arroba.—Para mayor cantidad, pedir precios.—Carretera de Jaén, 64.—Teléfono 2-9-8-6.

Tos... Garganta... Pastillas Barry

Anuncios por palabras

VENTAS
 Fajas medicinales, termómetros clínicos. Bolsas para agua caliente, hielo. Bazzar Rayos X.

ORDEN DEL FRENTE DE JUVENTUDES.—Artículo único.—Todas las unidades de flechas y cadetes de los Centros de enseñanza a continuación mencionados, se encontrarán mañana, jueves, a las tres en punto de la tarde, en los locales que los pasados jueves efectuaron prácticas de educación premitiliter:

La graduada del Zenete, San Nicolas y graduada aneja a la Normal; academias Isidoriana, Sagrado Corazón de Jesús y Nuestra Señora del Carmén; colegio de los Padres Escolapios de la Ribera del Genil y Buen Suceso; Hermanos Maristas e Instituto «Padre Suárez».

CITACION DE EX COMBATIENTES.—Se interesa la presentación en la Delegación Provincial de Ex combatientes, en un plazo que terminará el próximo día 22 del actual y de diez a una de la mañana, de todos los ex combatientes profesionales de artes gráficas y que en la actualidad se encuentren sin trabajo.

COMIDAS DE AUXILIO SOCIAL.—En el día de hoy se han servido, en las diferentes instituciones de Auxilio Social de esta capital, las siguientes raciones:
 Centro Alimentación Infantil, P. Zárate, 197 raciones; Comedor Infantil número 1, Albalcín, 120; idem número 2, S. Anton, 170; idem números 3 y 4, Solarillo, 275; Comedor Transeúntes, P. Zárate, 333; Cocina Hermandad, número 1, Albalcín, 1.398; idem número 2, Trunfo, 1.071; idem turno tarde, 1.497; idem número 3, C. Príncipe, 912; idem turno tarde, 1.400. Total, 7.428 raciones.

Comida servida, poteje de garbanzos con arroz. Pan, 423 kilos.

Un hombre muerto al ser arrollado por un tren

En la estación de Pedro Martínez, fue arrollado ayer y muerto por un tren, el vecino de Linares Juan Pérez Hernández, de 33 años.

El hecho ocurrió cuando al llegar a dicha estación el correo de Almería-Linares el citado Juan Pérez trató de montar en él, teniendo la desgracia de resbalar y caer a la vía, siendo arrastrado unos veinte metros ya que el convoy no había detenido su marcha todavía.

Hundimiento de un muro en la placeta del Hospicio Viejo

En el día de ayer se derrumbó frente a la casa número 7 de la placeta del Hospicio Viejo un muro de contención de unos diez metros que fué a caer sobre la calle.

La causa del siniestro se debe a las insistentes lluvias de estos días que reblandecieron los materiales del muro. Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales y al lugar del suceso acudieron los bomberos que procedieron a limpiar de escombros aquel lugar.

Las funciones del domingo en el Liceo

Han constituido un verdadero éxito las dos funciones celebradas el domingo por el Liceo de Granada, no sólo por esta entidad, sino para el autor del sainete que se representó en ellas y que reveló, de manera rotunda, a un conocido granadino como escritor teatral de amenidad y atento espíritu de observación.

Eduardo Mañas ha hecho un profundo estudio de tipos granadinos en su obra «La Estrella». Moviéndolos a la escena con una extremada técnica teatral, un dinamismo brillante y un diálogo animado y heno de esa inconfundible gracia albacinera que sólo nuestro ambiente sabe producir. Si esta es su primera producción, fácil es augurarle un estimable porvenir en el teatro.

Ramón Moreno, Mercéditas y Elisa Coca, Paquita Cano, Antoñita Padial, Mercedes Márquez, Gracita García, José Sánchez, Antonio Abarca, José Romero, Isidoro y Luis García, constituyen un elenco artístico estimable y que conseguirá muchos éxitos. Al final de «La Estrella» fué requerido su autor numerosas veces a escena, escuchando grandes ovaciones.

Después y como fin de fiesta, la preciosa gitanilla «La Golondrina», bailarina de estilo propio y netamente cañí; el gran cantador de flamenco Francisco Palma y el guitarrista Rafael de la Alhambra, interpretaron unos preciosos números de arte andaluz. Ramón Moreno recitó muy bien la inspirada poesía «El Cristo de mi placeta», que fué escenificada, así como un precioso eschotis, en el que intervinieron los elementos del cuadro artístico ya mencionados.



DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima, 11'4 grados a las 9'04; mínima, 5'9 grados a las 3. Presión atmosférica, 1.012 milibares. Recorrido del viento, 130 kilómetros; dirección dominante, SO. Sale el Sol a las 7'39; se pone a las 17'59. Lluvia, 23'50 mm. cúbicos por metro cuadrado. Granada 18 de febrero de 1941.

CONCURSO PARA INSPECTOR DE RECAUDACION.—Por la presente se convoca al concurso para la provisión de una plaza de inspector de recaudación de segunda, a fin de que el día 21 del corriente y hora de las cuatro de la tarde concurren al salón de actos de la Casa Consistorial para verificar el ejercicio práctico.

La no presentación a la fecha y hora señaladas supondrá la renuncia a participar en el concurso.

DECLARACIONES DE FINCAS URBANAS.—Declaraciones de rentas.—Ya se encuentran a la venta en la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda los impresos para las declaraciones que han de presentar los propietarios en cumplimiento del artículo décimo de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre último.

Se ruega que por haberse recibido, de momento, nada más que los indispensables para las declaraciones del primer grupo, se abstengan los restantes propietarios de adquirirlos, por ahora, con objeto de dar lugar a que se reciba el resto del pedido, recordando, nuevamente, que en el primer plazo, que terminará el 10 de marzo próximo, se encuentran comprendidas solamente las fincas cuyo importe de la contribución correspondiente al cuarto trimestre de 1940 exceda de 1.250 pesetas, o la suma de productos de alquileres mensuales de la totalidad de la finca de 2.500 pesetas.

AVISO A LOS CHACINEROS.—Todos los comerciantes chacineros de esta provincia extenderán, por fecha 15 del que cursa y con vista a las existencias y ventas verificadas hasta esta día, declaración jurada en la que hagan constar el número total de cerdos que han sacrificado durante la actual campaña, así como los kilos que han obtenido de tocino y manteca, y todas las salidas que hayan efectuado de dichos productos, indicando, al lado de cada uno, qué autoridad lo ordenó, las cuales remitirán directamente a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a fin de que tengan entrada en dicho superior organismo antes del día 25 del actual, haciéndoles presente que el incumplimiento de esta disposición servirá para ponerlos automáticamente a disposición del fiscal de Tasas, para las sanciones a que hubiere lugar, bien entendido que dichas declaraciones juradas habrán de remitirse lo mismo en el caso de que sean negativas.

Igualmente se advierte que solamente podrán movilizarse sus existencias de tocino y manteca por orden directa y expresa de dicha Comisaría General, debiendo, dentro de las 24 horas del recibo de dicho orden, solicitar de esta Jefatura de Abastecimientos, remitiendo el correspondiente impreso, guía de circulación. Caso de infringir esta orden, por la Fiscalía de Tasas se les impondrá las sanciones correspondientes.

NORMAS A LOS FABRICANTES.—Habiéndose suscitado algunas dudas en la interpretación de los preceptos establecidos en la circular número 137 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 4, de fecha 5 de enero del año actual, es conveniente aclarar, a fin de evitar confusiones, lo siguiente:

En las facturas que extiendan los fabricantes comprensivas de artículos que sean de nueva elaboración y transformación, no es necesario hacer constar lo que dispone el artículo segundo, siendo suficiente indicar que es artículo de nueva fabricación, especificando la procedencia y fecha de la orden que lo autoriza. En el caso de que esta orden no existiera, por no ser preceptivo, será sustituida por un informe de la Delegación Provincial de Industria, que de una manera expresa haga constar que se trata de artículo que no se fabricaba en julio de 1938.

En aquellos artículos que, por disposición ministerial o de la Comisaría General tengan su precio de venta al público, o en fábrica marcado con carácter general, será suficiente hacerlo constar en la factura, indicando la procedencia y fecha de la orden que lo dispone.

Según establece el artículo tercero de dicha circular número 137, igual requisito será suficiente para aquellos artículos, que de una manera expresa hayan sido adquiridos de libre contratación, por órdenes ministeriales o de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, entendiéndose por artículo libre de contratación aquellos en que esté decretada la libertad de circulación y precio.

En los casos no exceptuados por los dos artículos anteriores, los fabricantes deberán hacer constar, sin excusa ni pretexto, lo prevenido en el artículo segundo de la ya referida circular, buscando el cumplimiento necesario en la factura, caso de que se trató de varios artículos.

En las facturas que extiendan los mayoristas, que no sean a su vez fabricantes, será suficiente que declaren, bajo su responsabilidad, que se trata de artículos que se fabricaban en julio de 1938.

LA PROVINCIA

Huéneja

PETICION DE MANO

Por don José Ramírez y señora y para su hijo Antonio, jefe de Falange, ha sido pedida a la viuda de Lao, doña Antonia Moya, la mano de su hija Antonia. La boda se verificará en fecha próxima.

Delfontes

El día 15, contrajo matrimonio la bella señorita Encarnación Sabaniel Fernández, con don Francisco Merino Morales. Actuaron como padrinos don José Merino Morales, hermano del novio y su esposa doña María Reio Gómez.

Por reciente luto de la novia el acto se celebró dentro de la mayor intimidad.

El día 16, se efectuó el enlace matrimonial de la bella señorita Patrocinio Ortega Cuesta, con el camarada Julio Apadrinarón el enlace don Fermín Abril Macías, hermano del novio y su distinguida esposa doña Julia Infrí Merino.

Por reciente luto familiar el acto se celebró dentro de la mayor intimidad.

Cupón pro ciegos núm. 019

responsabilidad, que las de origen están extendidas con arreglo a los requisitos legales establecidos.

LICENCIAS PARA APARATOS DE RADIO.—Se expiden licencias para uso de aparatos radioreceptores, tanto para particulares como para servicio público, para el año 1941, en todas las oficinas de Telégrafos. Las horas de expedición en esta capital son de diez a trece.

Todo poseedor de aparato de radio está obligado a adquirir la licencia correspondiente. La carencia de ella dará lugar a la incautación del aparato, sin perjuicio de la multa a que haya lugar.

Se ruega, para evitar aglomeraciones en los últimos días, se provean de licencia lo antes posible.

Para adquirir la licencia de radio del año actual, no es preciso presentar la del año anterior.

CITAS DEL SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Como continuación a notas publicadas en la Prensa local en días anteriores, se cita a los jefes de las comisiones locales de Subsidio al Combatiente, que se detallan, para que se personen en esta Comisión Provincial, Gracia, 7, de nueve a una de su mañana, el día que se expresa.

Sábado 22 del corriente: Otívar, Pedro Martínez, La Peza, Píena, Pinar, Polícar, Purullena, Rubite, Salobrena, Sorrián, Torre Cardela, Treviño, Utiyar, Valdez Benadulla, Villanueva Mesia, Villanueva de las Torres, Zafarraya y Zújar.

VENTA DE AZUCAR.—Hoy, miércoles, 19 del actual, continuará en esta capital la venta por racionamiento de azúcar en los establecimientos de los dueños cuyos apellidos comienzan en la M en don José Martínez Burgoa y terminan en la Z en don José Zurita Carmona, siendo la razón a razón de quinientos gramos y los precios los siguientes: azúcar blanquilla, 2,57 pesetas kilo; azúcar de plú, 2,72.

Este reparto se efectuará contra boleto número 20.

PRECIOS DE VENTA DE LA SAL.—A partir de la publicación de la presente circular, la sal procedente de las salinas del litoral español, sea vendida por los almacenesistas sobre vagón en el punto de su residencia o en el domicilio del detallista, según sea o no en la misma localidad, a los siguientes precios, sin envase, que podrán cargar aparte, siempre que no se venda peso bruto por neto:

Sal gruesa, 18,40 pesetas los 100 kilos; sal fina, 19,60; sal extrafina, 20,80.

Los comerciantes detallistas podrán incrementar el precio facturado por los almacenesistas en el 20 por 100 que se le concede para cubrir los gastos de acarreo, márgenes y beneficio comercial y en el importe de los portes de ferrocarril con arreglo a las tarifas vigentes de pequeña velocidad.

SE DECLARA OFICIALMENTE LA EXISTENCIA DE RABIA

Declarada oficialmente la epizootia de rabia canina y publicadas las medidas obligatorias que previene la ley, entre las cuales destacan por su importancia y eficacia la vacunación preventiva antirrábica de todos los perros, el uso del bozal o el sacrificio inmediato de aquellos cuyos poseedores así lo prefirieran;

Trascurrido con exceso el plazo dado por esta Alcaldía a los poseedores de perros para que los presenten en el Laboratorio Municipal (Sección Veterinaria), y siendo muy contados los que han cumplido con lo ordenado, por el presente pongo en conocimiento de los que desatendan este requerimiento que, dada la excepcional importancia que tiene la implantación de medidas profilácticas, esta Alcaldía será inexorable con los infractores, imponiéndoles fuertes sanciones y ordenando el sacrificio de los perros no vacunados.

El plazo para la vacunación y abono del arbo sobre perros, se amplía hasta el día 15 de marzo; transcurrida esta fecha será impuesta una multa de 250 pesetas a los propietarios que no hayan vacunado ni pagado el impuesto municipal en la oficina correspondiente.

ENTREGA DE JABON.—A partir de hoy, día 19, de doce a una de la mañana, todas las comunidades religiosas y establecimientos benéficos retirarán de la Jefatura de Abastecimientos los oficios autorizaciones a ellos dirigidos con referencia al reparto de jabón, siendo la ración a doscientos cincuenta gramos por persona.

Coliseo Olympia

Hoy, ESTRENO de la producción nacional titulada

BALET BLAY

con 15 cuadros

¡¡¡¡¡ USTED !!!!!!

con CELIA GAMEZ

ENRIQUE GUITART

producción nacional distribuida por

Teatro Cervantes

ULTIMO DIA DE

CAPITANES INTREPIDOS

Teatro Cervantes

Mañana, jueves 20, a las 3 tarde

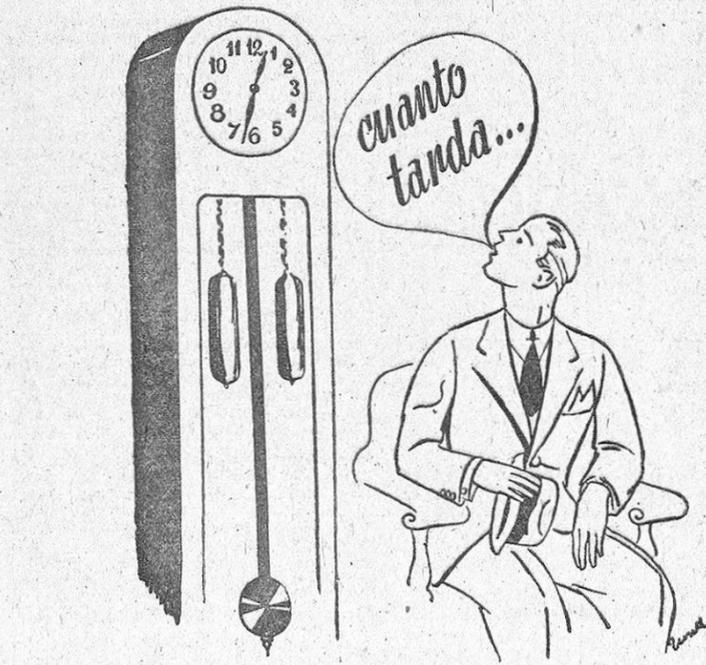
COMPANIA LIRICA INFANTIL

CASTILLO-LEGAZA

GRANDIOSO PROGRAMA

El debut de mi niña

Arte, Gracia y Moralidad.



Cuando tenemos prisa la espera se nos hace larga. Para quien espera que se le pase un dolor o una indisposición, los minutos se convierten en horas de martirio. Y es tan inútil sufrir porque cualquier dolor o indisposición se calman SIN TARDAR y sin perjuicio para el organismo con

Doloretas

El Antidoloroso Ideal

BAYER

Auxilio Social de Santander crea numerosos comedores para atender a los necesitados

La Falange movilizada para ayudar a los trabajos de salvamento

Durante el incendio se fueron a pique varios barcos, destrozados por el huracán. El Cuerpo diplomático expresa su condolencia al ministro de Asuntos Exteriores

(Viene de la página primera)

Durante el lunes continuaron llegando bomberos de Valladolid, Burgos y Torrelavega y fuerzas militares de Victoria y Palencia.

Asimismo, han llegado a la capital montañesa, enorme cantidad de víveres enviados desde Bilbao, Burgos, Valladolid, Gijón y Palencia.

Vizcaya ha mandado sobre todo enormes cantidades de aceite y arroz.—Cifra.

CRONICA ESPECIAL DE LA AGENCIA CIFRA

Burgos, 17 (8 tarde).—Esta mañana ha llegado a Santander el ministro de Obras Públicas, el cual, con el de Industria y Comercio y el comisario general de Abastecimientos y Transportes, se reunió en el Gobierno Civil con las autoridades de Santander y las de Burgos para tratar de los problemas más urgentes planteados por la catástrofe, especialmente los del alojamiento para las 30.000 personas que han quedado sin casa y el abastecimiento de la ciudad. Ambas cuestiones se encuentran de momento resueltas con la habilitación del Gran Casino, el Gran Hotel y los demás hoteles del Sardinero, para albergue, y con las incansables llegadas de convoyes con víveres de todas las provincias limítrofes. Burgos ha enviado esta mañana un tren cargado de vituallas, entre ellas el pan y los artículos que estaban destinados al vecindario de esta ciudad, el cual se ha prestado de buen grado a contribuir para minorar el mal de Santander.

Las autoridades de Burgos llegaron a Santander con objeto de ponerse a disposición de los ministros y las autoridades, para colaborar en cuanto sea preciso.

Después de la reunión del Gobierno Civil, los ministros y autoridades celebraron otra en el Ayuntamiento, a la que asistieron los comerciantes de la ciudad, a fin de iniciar sin pérdida de tiempo la inmensa labor que es necesario desarrollar para que Santander salga cuanto antes del colapso producido en su economía, que es el 90 por 100 de su vida comercial. El ministro de Industria y Comercio ha manifestado que el Gobierno enviará a Santander delegados que estudiarán rápidamente la reconstrucción de la ciudad.

Es todavía imposible calcular la cuantía de las pérdidas materiales, dada la magnitud de las mismas. La cifra de 1.000 millones que algunos han lanzado, parece por el momento exagerada. En cambio otros han calculado 200 millones pero es posible que esta cantidad falle también, aunque, por defecto. Probablemente alcanzarán casi los 200 millones solamente el valor de los inmuebles destruidos. Lo que de momento resulta imposible calcular es el valor de las existencias de mercancías de todas clases perdidas en los numerosos e importantísimos establecimientos comerciales destruidos. Sólo los almacenes de droguería Pérez del Molino tenía en existencias cerca de 20 millones de pesetas. Estos almacenes daban trabajo a 600 obreros y empleados entre la central y sus tres sucursales de Santander, todas ellas destruidas. La casa Rivalaygua, también destruida, le sigue en importancia, pues ocupaba a 400 personas y tenía existencias por valor de más de un millón de pesetas en tejidos de todas clases, que han arduo por completo, aparte de las que tenía en muebles, que fueron salvados casi en su totalidad.

En conjunto, la catástrofe ha destruido el 90 por 100 del comercio de Santander, del que la parte más importante se hallaba precisamente concentrada en la zona comprendida entre las calles de la Blanca y San Francisco, que son las que más ha sufrido, hasta el punto de que hay en ellos cerca de dos metros de escombros, además de los que se amontonan en cantidad enorme en los solares que ocuparon los edificios siniestrados, de cuyas paredes permanecen en pie grandes trozos que amenazan derrumbarse de un momento a otro.

Es digna de mención la gran labor que está realizando la Falange, tanto la Sección

EL PARTIDO

celebrará funerales por D.ª María de las Nieves Braganza

El mando nacional del Movimiento ha ordenado a todas las Jefaturas Provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., que organicen solemnes funerales por el eterno descanso de doña María de las Nieves Braganza.

Parque de Intendencia de Granada

Teniendo necesidad este Parque de adquirir ganado vacuno, se admiten proposiciones de ventas hasta fin del corriente mes, de 11 a 1 de la tarde, indicando número de reses.

Granada, 15 de febrero de 1941.—El Jefe del Detall, Antonio G. Altola-guirre.

ción Femenina como Auxilio Social y demás organizaciones del Movimiento para organizar todo lo referente al alojamiento de las personas que han quedado sin albergue, en los hoteles del Sardinero y su abastecimiento.—Cifra.

HUNDIMIENTO DE EMBARCACIONES DURANTE EL INCENDIO

Palencia, 18.—El temporal desencadenado sobre Santander fué acompañado de un agran galerna que obligó a todas las embarcaciones dedicadas a la pesca a buscar refugio en la dársena del puerto, contra el que las aguas batían a las embarcaciones en forma tan violenta, que a muchas de ellas se les rompieron las amarras, quedando a la deriva. Por esta causa, varios vapores se fueron a pique en la misma dársena, y los restantes sufrieron daños de importancia. No hubo desgracias personales. La goleta «Java», de la matrícula de La Coruña, tuvo que refugiarse en el puerto. Por dos veces intentó salir; pero como el viento cada vez era más fuerte, hubo de desistir, y cuando buscaba abrigo junto a los muelles, se le abrió una vía de agua a consecuencia de un fortísimo golpe de mar y se hundió rápidamente. Los tripulantes pudieron salvarse a nado.

COMEDORES DE AUXILIO SOCIAL AL SERVICIO DE LOS DAMNIFICADOS

Palencia, 18.—La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de la capital montañesa ha instalado diversos centros de recogida de damnificados. También ha establecido un comedor en la terraza del Sardinero, donde dará raciones a los necesitados.—Cifra.

SENTIMIENTO DEL CUERPO DIPLOMATICO

Madrid, 17.—Con motivo de la desgracia que ha destruido la tercera parte de la ciudad de Santander, el ministro de Asuntos Exteriores ha recibido del Cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid, sentidas expresiones de condolencia. Entre los representantes diplomáticos que han acudido a hacer estas manifestaciones de pésame, están el Nuncio de Su Santidad, embajador de Alemania, von Shorer; embajador de Italia, Lequios; embajador de Francia, Pietri; de la Argentina, Escobar; ministros de Suiza, Polonia, Irlanda, El Salvador, Costa Rica, Japón y encargado de Negocios de Cuba. En el Gobierno Civil han comenzado a recibirse importantes donativos para la suscripción pro damnificados de Santander. La suscripción la ha encabezado el gobernador con 5.000 pesetas. Aparte de las cantidades en metálico, han ofrecido su colaboración desinteresada Aurora Redondo, Valeriano León y la empresa del teatro, así como la Orquesta Sinfónica.—(Cifra.)

SOLICITUD DE MORATORIA A LOS EFECTOS MERCANTILES

Palencia, 18.—El gobernador civil de Santander ha solicitado de la Superiori-

dad la concesión de la moratoria a los efectos mercantiles e industriales para todas las entidades afectadas por la catástrofe. Se tomarán medidas de carácter excepcional, a fin de facilitar las actividades mercantiles. El Ayuntamiento de Santander y las Cámaras de la Propiedad y de Comercio se han personado ante el Juzgado, donde han depuesto a efectos del cobro de seguros, trámite indispensable para iniciar los procedimientos.—(Cifra.)

DOS SEÑORAS, SIN HOGAR, DAN A LUZ Palencia, 18.—Dos señoras de las acogidas en el Gran Casino han dado a luz en este edificio, en las noches del domingo y del lunes. Han sido asistidas por camaradas de Sanidad de la Sección Femenina, y son perfectamente atendidas. Tanto las recién nacidas como sus madres, se encuentran en perfecto estado de salud.—(Cifra.)

EVACUACION DE LA POBLACION

Palencia, 18.—Por disposición de las autoridades de Santander y con el fin de descongestionar aquella ciudad y facilitar a los damnificados viviendas confortables, toda la población damnificada será evacuada y alojada en los distintos balnearios de la provincia.—Cifra.

NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL

Palencia, 18.—El gobernador civil de Santander ha facilitado una nota en la que dice que quiere que llegue hasta lo más íntimo de los que padecen por la catástrofe, que todos los españoles están en pie menos de tristeza, pero con el alma fortalecida y llena de energía laborando para lograr salvar la tremenda situación planteada a Santander y a su provincia. Son días de sacrificio y hemos de vivir duras horas hasta conseguir la total normalización de la vida comercial, tan durísimamente afectada por el siniestro. Son importantes los ofrecimientos particulares y oficiales de todos los órdenes que se han recibido y el Gobierno de la nación nos da los elementos sobrados para el logro de lo que es un deber. Termina diciendo: «Mi confianza es absoluta. Que ella sea garantía de ánimo para todos los que sufren. ¡Arriba España!—Cifra.

LOS ENVÍOS DE VIVERES DEBERAN SER CONTROLADOS POR LA COMISION DE ABASTECIMIENTOS

Madrid, 18.—Son muchos y muy variados los ofrecimientos de todas clases que el Gobierno recibe para cooperar al remedio de las necesidades ocasionadas por la catástrofe de Santander. Atendiendo a la conveniencia de que los auxilios se lleven a efecto con el mayor orden, se ha dispuesto que no se envíen expediciones de víveres a la capital montañesa si no es con la conformidad previa de la Comisaría General de Abastecimientos. También se ha recomendado que los donativos y aportaciones sean preferentemente de dinero, ropas y ajuar, recibidos por los Gobiernos Civiles de las provincias.—Cifra.

Descarga sobre la ciudad de Vigo una violentísima galerna

La mayoría de los tejados, la estación de radio y numerosos árboles arrancados de cuajo por el viento. Embarranca en la ría el vapor «Monte Ayala»

FURIOSA GALERNA SOBRE VIGO

Vigo, 18.—Una pavorosa galerna descargó al comenzar la noche del sábado sobre esta comarca con violencia que no se recordaba desde la célebre tormenta del año 1822, a la que ha superado en duración. A última hora de la tarde el temporal derribó en varias zonas el alumbrado eléctrico e hilos telefónicos, por lo que quedaron cortadas en absoluto las comunicaciones con Portugal, donde el fenómeno, según noticias radiadas, adquirió iguales caracteres de violencia inusitada y originó daños considerables. A las nueve de la noche el barómetro experimentó un descenso notable, que se acentuó media hora después de una forma súbita e inmediatamente comenzó a soplar un viento furioso acompañado de aguaceros. A las 9,45 se declaró la galerna, cuyo período de máxima intensidad duró unos dos horas. Al bramido terrorífico del viento, que llevaba una velocidad de cien kilómetros por hora, comenzaron a unirse rápidamente los toques de alarma de las sirenas industriales y las llamadas de auxilio de los buques surtos en el puerto. Relámpagos cegadores iluminaban incesantemente la población, sumida en la más completa oscuridad a consecuencia de la continua caída de cables, cortocircuitos y el incendio de los transformadores de la energía eléctrica. Hasta las doce de la noche la tempestad fué de una violencia inaudita y a esa hora comenzó a ceder, aunque con frecuentes y fortísimas reacciones. La antena de la emisora de radio fué arrancada de cuajo y partida en tres pedazos. Los guardias vigilaban constantemente para impedir desgracias, pues en diversas calles y barrios se habían caído numerosos cables. La rotura de cables y rútolos fué impresionantemente, como igualmente la voladura de tejados y derribo de vallas, ventanas, chimeneas e incluso balcones. Numerosos árboles fueron arrancados de cuajo, en los jardines, avenidas y parques, habiéndose cortado un gran número—algunos troncos centenarios y otros de origen exótico y muy valiosos—en el parque municipal de Castrelos.

El tendido de los tranvías sufrió grandes desperfectos, interrumpiéndose total-

mente la circulación hasta las tres de la tarde del domingo, hora en que se reanunció muy restringido. Una casa que se halla en derribo en la calle de Calvo Sotelo, fué abatida, parcialmente, y los escombros interceptaron el tránsito y cayeron por su parte posterior sobre varias viviendas, donde causaron daños sin víctimas. Los bomberos recorrieron constantemente la ciudad en todas las direcciones, pero, afortunadamente, los accidentes personales carecieron de importancia. Los daños, en cambio, son considerables. En la calle de Felipe Sánchez cayó una casa. No hubo desgracias. La ciudad amaneció el domingo con un aspecto desolado, que el mal tiempo reinante hacía aún más sombrío. Los tejados aparecían levantados y en las calles era frecuente encontrar montones de escombros y cristales. Los obreros trabajan incesantemente en la retirada de los cables derribados y las reparaciones correspondientes. Se observaron muchas fracturas en escarpadas y daños en edificios y obras en construcción.

A la una y treinta de la madrugada se percibieron las Ramadas de auxilio de la motonave de Sota y Aznar «Monte Ayala», que era esperado en Vigo procedente de puertos del sur. El vapor citado fué sorprendido por la tempestad a la altura de Vigo; logró penetrar en la ría, pero la gigantesca rompiente de las islas Clés se adueñó del buque que, a merced de las olas y el viento, quedó varado cerca de la playa de Samil. Un oficial y varios tripulantes, en un acto de verdadero arrojo, se lanzaron al agua y consiguieron ganar la orilla, después de haberles volcado las olas el bote, recabando el auxilio de los campesinos y pescadores. Varios barcos salieron en su socorro y todos los tripulantes y los once viajeros pudieron ser salvados después de una dramática lucha con el mar.

El vapor español «María Victoria», que procedía de Buenos Aires con cinco mil toneladas de trigo, consignadas a este puerto, luchó con la galerna toda la noche y logró alcanzar la ría al amanecer, cuando ya había amanecido el temporal, fondeando felizmente en el puerto a las ocho horas del domingo.—Cifra.

LOS NAUFRAGOS DEL «MONTE AYALA» ACUDEN A GRATUITO AL CRISTO DE LA VICTORIA

Vigo, 18.—Una emocionante escena se desarrolló a primera hora de la mañana del domingo en la Iglesia Colegiata. Los buques del «Monte Ayala», provistos de sus salvavidas y descalos, quisieron que su primer acto, después del salvamento, constituyese una prueba de gratitud al Santísimo Cristo de la Victoria, ante cuya venerada imagen oraron largo rato. El inesperado acto, pleno de emoción, produjo una vivísima impresión entre los fieles.—Cifra.

DEPORTES

Se propone la fecha del 2 de mayo para el partido



España -- Suiza

Queda aprobado el proyecto de bases para la Copa Ibérica

El 4 de mayo comienza el campeonato de aficionados

Madrid, 18.—El Comité directivo de la Federación Española de Fútbol, ha celebrado una reunión bajo la presidencia del Sr. Saura. Además de despachar asuntos de trámite y de régimen interior, adoptó los siguientes acuerdos:

Partidos internacionales.—Aprobar el programa propuesto por la Comisión constituida en Bilbao de los actos que se organizarán con motivo del partido

internacional España-Portugal, que se celebrará el 16 de marzo en dicha ciudad, y agradecer a las autoridades de la misma su eficaz colaboración y valiosas iniciativas.

Proponer a la Federación suiza, el día 2 de mayo, para el partido internacional España-Suiza, que se celebrará en Valencia, de aceptarse la fecha por aquella Federación, y si el campo de Mestalla puede utilizarse en las condiciones previstas para el suspendido España-Hungría.

Copa Ibérica.—Aprobar el proyecto de las bases por las que se registrará este torneo en la presente temporada, y que se ultimarán definitivamente en una reunión que celebrarán en Bilbao los delegados de las federaciones interesadas, con ocasión del partido España-Portugal.

Copa del Generalísimo.—Determinar el orden de entrada de los clubs en la competición, cuya primera fase comenzará el día 23 de marzo. La final está prevista para el día 29 de junio.

Campeonato de aficionados.—Fijar el 4 de mayo como inicial de esta competición, y requerir a las federaciones regionales para que tengan próximos sus campeonatos el último domingo de abril, como fecha límite.

Autorizar la celebración en el mes de julio próximo de los torneos de fútbol correspondientes a los juegos universitarios y a los juegos nacionales del productor, organizados por las delegaciones nacionales de deportes del SEU, y la de Educación y Descanso, respectivamente; y retirar el carnet de árbitro, con la pérdida de los derechos correspondientes, al de la Delegación de Castilla, don Sebastián García Crespo por excederse reiteradamente en sus atribuciones, siempre en beneficio de determinado club.—Alfil.

El Jerez fué vencido a domicilio por el Levante

Los valencianos jugaron con violencia y entusiasmo

JEREZ, 1 (Rufc); LEVANTE, 2 (Nieto)

Jerez, 18.—Cuando iban transcurridos tres minutos, el delantero centro Rufo, en un avance llevado por la delantera, puso fin al mismo, enviando un tiro a la media vuelta, logrando así el único tanto del equipo local. A los 18 minutos, Nieto, consigue el empate, y el mismo jugador, a los 42 minutos, logra otro, el gol de la victoria.

Los jugadores levantinos han jugado con mucho entusiasmo y violentamente. — Alfil.

Copa Presidente de la Federación Sur

En Loja jugaron el titular y el C. S. San Andrés de Málaga, terminando el partido con empate a cero. El mal estado del terreno de juego, totalmente inundado, hizo que la lucha se concretara entre los jugadores y el agua que retenía el balón sin permitir ligar una jugada. El dominio fué alterno, salvo en los 20 últimos minutos, en los que el San Andrés estuvo materialmente embotellado, salvándole unas veces la suerte y otras una inteligente defensa el tanto que parecía seguro.

El anormal desarrollo del partido nos impide juzgar la actuación de los jugadores. Destacaron, no obstante, el medio centro malagueño y el extremo derecha, Castro, y por el Loja, Baena, que hizo un partido magnífico; Juanel y Prieto. Arbitró el colegiado sevillano señor Cabrera, aceptadamente.

El Loja alineó a Diago; Juanel y Prieto; Ramírez, Agüera y Baena; Reboño, Prieto, Oliva, Angelito y Miguelín.

El Club D. Antequerano derrotó ampliamente al Atlético por 6 a 0, afianzándose en la cabeza del grupo.

CLASIFICACION

Equipos	J	G	E	P	C	P.
Antequera	3	3	0	0	13	2 6
Loja	3	1	1	1	5	5 3
Atlético M.	3	1	0	2	2	10 2
San Andrés	3	0	1	2	1	4 1

Suscripción con destino a los damnificados de SANTANDER

Los donativos se recibirán en el Gobierno Civil

El Ministerio de la Gobernación, por orden telegráfica de ayer, ha autorizado la percepción de donativos con destino a los damnificados por la catástrofe de Santander.

Los donativos se recibirán en este Gobierno Civil y serán remitidos para su distribución al indicado Ministerio.

Hoy, segunda conferencia de Don Carlos Quiros

Hoy miércoles, a las siete de la tarde, dará en esta Escuela la segunda conferencia de su curso monográfico, el ilustrado arabista don Carlos Quiros, continuando la exposición del tema: «Literatura árabe clásica; Los viajes en la literatura árabe; algunos viajeros célebres».

Declaraciones del Gobierno japonés

(Viene de la página primera)

para afrontar cualquier eventualidad en el Pacífico y en los mares del Sur. La situación actual exige que los dirigentes del Estado tengan plena conciencia de la responsabilidad que asumen. Japón está dispuesto a desempeñar el papel de mediador, o a intentar cualquier medida que tienda a crear circunstancias normales, y esto, no solamente en la Gran Asia del Extremo Oriente, sino en cualquier otro lugar del mundo. Las grandes potencias tienen hoy sobre sí la responsabilidad del restablecimiento de la paz en el mundo. Tal función únicamente puede ser ejercida mediante una política estatal, inteligente y de amplio espíritu de comprensión, dispuesta en todo momento a reconocer las reivindicaciones de otros pueblos y a escuchar su opinión.

Un periodista preguntó al portavoz qué podía entender por «medidas comparables a las medidas de guerra, adoptadas por los Gobiernos norteamericano y británico». El portavoz hizo alusión a las fortificaciones de Samoa y Guam, a la colocación de minas ante Singapur y a otras precauciones. Prosiguió diciendo que los países que intenten provocar al Japón darán muestras de poca cordura. Finalmente confirmó que el embajador británico, Craigie, se había entrevistado en los últimos días con Matsuoka, con el cual discutió la situación general, y concluyó diciendo que en esta ocasión el embajador Craigie no había expresado el deseo de una intervención japonesa en favor de la paz.—(Efe.)

DECLARACIONES DE MATSUOKA

Tokio, 18.—Ante la Cámara, el ministro de Negocios Extranjeros, Matsuoka, ha hecho una declaración en la que dijo que la diplomacia es una cuestión de potencias. Por ello, un fuerte ejército resulta la condición previa para efectuar esfuerzos en favor de la paz. «No podremos—continuó diciendo el ministro—llevar a cabo una política exterior energética si en el extranjero cunde la impresión de que nuestra decisión flaquea y de que nuestra fuerza nacional es débil. Japón ha adoptado una resolución inquebrantable y deberá probar al mundo que a pesar de todas las dificultades, mantiene su firme voluntad de crear y consolidar el espacio vital común a los pueblos de Extremo Oriente».

Con respecto a la actitud adoptada por las Indias holandesas en cuanto se refiere a su posible integración en el espacio vital del Extremo Oriente, Matsuoka declaró que Japón no tiene la pretensión de ponerse a la cabeza de los pueblos que forman la zona de interés del Asia oriental; pero cree sin embargo que es Japón quien está en condiciones de dirigir dichos pueblos.

Respondiendo a preguntas que le fueron hechas, Matsuoka afirmó que Japón no reconocerá al régimen de De Gaulle y que siempre que se haga necesario negociará directamente con Vichy todo lo que se refiera a las autoridades francesas.—(Efe.)

La tierra tembló en Granada

Desde la China a las Antillas, pasando por las Filipinas, los observatorios de la españolísima Compañía de Jesús prestan valiosísimos servicios a los navegantes del mundo entero

por los millones de toneladas de diferencia en el peso del aire

En el observatorio de la Cartuja granadina se siguió paso a paso el cataclismo

El ciclón

que en Portugal llevaba 200 kilómetros por hora, pasó por nuestra ciudad a más de 60



PATRIA

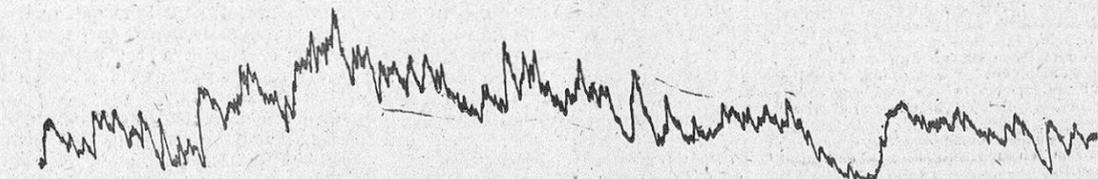
DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S

Justicia ejemplar

Ya es tremenda cosa que España tenga que enfrentarse con tan graves problemas como las circunstancias oponen a la acción perseverante de nuestro anhelo. Nuestra economía, tan duramente castigada por reveses continuos, sufre un nuevo quebrantamiento: las comunicaciones se resienten. Una serie continua de catástrofes ferroviarias que han entorpecido el sistema de abastecimientos de la nación, ha hecho que nuestro Gobierno, vigilante en todo momento para obtener de todos los servicios la más puntual exigencia, decida que todos los accidentes que desde ahora se produzcan en nuestro sistema de comunicaciones sean examinados y juzgados por tribunales militares. Ahora que la exigencia es más dura porque más duras son las circunstancias y es más fuerte la decisión de que cada español rinda el máximo esfuerzo en el puesto de servicio, registramos como hecho ejemplar el que, en nuestros tiempos de guerra, sean los tribunales militares quienes juzguen cuantos casos ocurran y que vengan a perjudicar la médula de nuestro sistema de abastecimientos y distribución de productos.

Nuestro concepto de la disciplina—concepto falangista que hace de la vida un puro servicio de milicia—exalta gozosamente hoy esta disposición que pone bajo la jurisdicción del Código de guerra los accidentes ferroviarios, para ordenar de una vez el funcionamiento de nuestras comunicaciones. Y lo exalta, porque han de ser manos curtidas en la rígida tarea de ordenar hombres para el más alto servicio, porque han de ser jueces militares—hermanados con nosotros en la entrañable camaradería de los campos de batalla—quienes aplicarán la severa justicia que la Falange quiere y exige para todos los actos que en cualquier momento puedan dañar un punto del desenvolvimiento de la vida de nuestro pueblo. Frente a los torpes o los malvados, justicia ejemplar.

8 1 10 12 14 16 18 20 22 24 26 28 30 32 34 36 38 40 42 44 46 48 50 52 54 56 58 60



EL ANEMOCINEMOGRAFO REGISTRO EL 15 DE FEBRERO LAS OSCILACIONES QUE OFRECEMOS A NUESTROS LECTORES, COMPARADAS CON EL GRAFICO DE UN DIA NORMAL: EL 18 DE DICIEMBRE PASADO.

Con motivo de facilitar a nuestros lectores una información sobre las características del ciclón que ha producido efectos tan dolorosos en Santander, Bilbao y pueblos de Logroño, uno de nuestros redactores ha visitado en el Observatorio de Cartuja, al director del Establecimiento, el sabio jesuita R. P. Due, del que ha recogido unas impresiones sobre el suceso, que reproducimos a continuación:

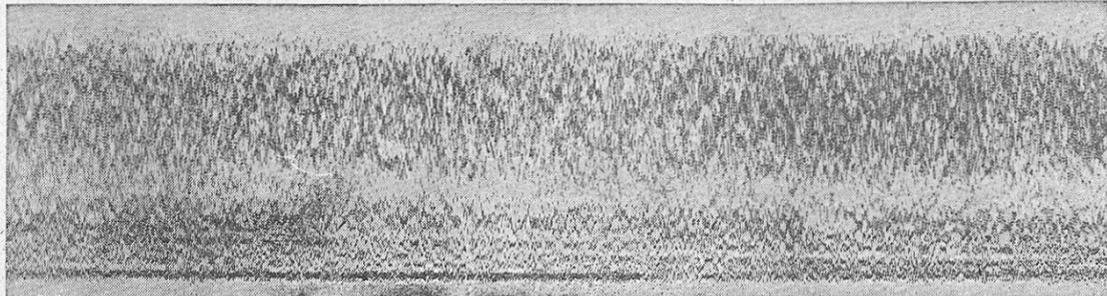
Los ciclones tienen su origen en la formación de un área más o menos extensa de depresión, es decir de aire enrarecido especie de cavidad o abismo a donde influyen grandes masas de aire de las regiones vecinas del mismo modo que lo hacen las aguas al precipitarse en un hueco del terreno por donde corren. Las corrientes así formadas que convergen casi al centro de la depresión forman tornados que siguen la dirección contraria a las de las agujas del reloj. Su velocidad es proporcional como en el ejemplo de la corriente de agua al desnivel del terreno, que en este caso es el gradiente barométrico. Y en efecto, en las líneas isobáricas del mapa meteorológico que hoy exhibimos, las líneas separadas por una distancia de cinco milibares se iban ya, aproximando desde el día 15 de un modo alarmante. El ciclón alcanzó en Lisboa los doscientos kilómetros por hora, según datos recibidos en Cartuja. En Granada pasó de los sesenta. Las altas presiones se hallaban en el Mediterráneo occidental y el centro de depresión, avanzaba hacia la península ibérica por el suroeste que es la procedencia más frecuente de estos ciclones que llegan hasta nosotros.

La explicación fundada en las modernas teorías de la escuela meteorológica noruega, está en el choque del frente polar que avanza desde el norte con la corriente tropical que viene del Atlántico occidental por las Azores.

Es decir, en la colisión de masas de aire frías y calientes que buscan un equilibrio termodinámico venciendo violentamente el obstáculo que se opone a su paso. El estudio de estos fenómenos que se hace en los observatorios comprende el de todos los factores que entran en su producción: Temperatura, presión, dirección

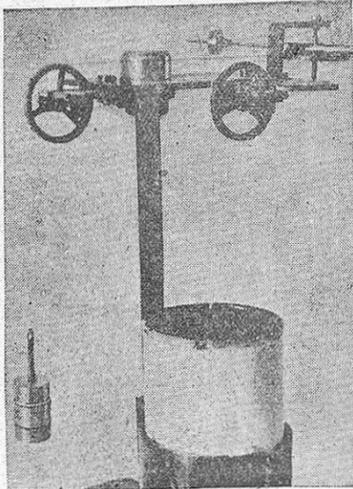
y velocidad del viento, naturaleza y desplazamiento de las nubes, etc. Las diversas clases de veletas registradoras, el anemómetro que marca el camino recorrido por el viento en un tiempo determinado, el anemocinógrafo que registra su velocidad en cada instante y el hornemómetro, que mide la intensidad de cada ráfaga, son los que directamente dan idea de la tempestad de aire; y tienen su complemento en el barógrafo que va marcando en cada momento la presión ejercida por la masa aérea que gravita sobre el instrumento y el variógrafo más sensible todavía a sus variaciones incesantes. De ellas puede dar una idea el gráfico del 24 de marzo del año pasado obtenida con un

idea la adjunta gráfica; las líneas inferiores son las primeras horas del día y por la tarde, al iniciarse la subida del barómetro con un desnivel de casi veinte milímetros de mercurio, puede decirse con verdad que tembló la tierra al peso del aire que se le echó encima, llegando a medirse amplitudes de más de 30 milímetros. Solamente la relativa lentitud de las oscilaciones que tienen un período de seis a ocho segundos es la causa de no sentir las sino con el auxilio de sismógrafos muy sensibles que son los que permiten comprobar la persistencia de este oleaje terrestre que no cesa ni una sola hora, calculándose en unos seis millones las ondas sucesivas que en el transcurso del año agitan el suelo de Granada.



EL VENDAVAL PONE EN MOVIMIENTO MILLONES Y MILLONES DE METROS CUBICOS DE AIRE QUE OCASIONAN MILLONES DE TONELADAS DE DIFERENCIA EN EL PESO DEL AIRE, QUE AL PRESIONAR LAS CAPAS ELASTICAS DE LA TIERRA OCASIONAN VERDADEROS MOVIMIENTOS SISMICOS COMO EL REGISTRADO EN ESTE GRAFICO, QUE NO FUE PERCEPTIBLE A LOS INADVERTIDOS TRANSEUNTES ES GRANADINOS POR LA VELOCIDAD FANTASTICA DE MILLONES DE ONDAS EN EL BREVE ESPACIO DE SEGUNDOS.

variógrafo especialmente sensible, construido asimismo en Cartuja, y cuyo mecanismo reproducimos. Sus gráficos ponen de manifiesto que jamás, aun en las largas horas de calma y cielo sereno del verano granadino, dejan de producir sus oscilaciones barométricas correspondientes al incesante oleaje del océano atmosférico. El interés que hoy tiene la investigación de la agitación atmosférica, además de su efecto puramente científico es extraordinario en la vida práctica y por eso en todos los países está organizada a base de una vasta red de estaciones que envían sus datos al servicio meteorológico central. Desde los tres telegramas cifrados diarios que transmite Cartuja a las 7, a las 13 y a las 18 horas, hasta los trabajos de investigación propia que publicamos sobre estas materias, su utilidad más patente es la previsión del tiempo, la orientación y la seguridad de la navegación marítima y aérea. En regiones como las Antillas, la China y Filipinas, donde violentos ciclones avanzan por el Océano a razón de 60 kilómetros por hora, los observatorios de la Compañía de Jesús en La Habana, Zi-ca-wei, en Shanghai y de Manila prestan valiosos servicios con sus partes meteorológicas y avisos a los navegantes sobre la formación y trayectoria del ciclón. Finalmente trataremos otro aspecto menos funesto de estas perturbaciones atmosféricas: las variaciones bruscas de presión, al paso de un torbellino ciclónico como el del día 15 supone muchos millones de toneladas de diferencias en el peso del aire que oprime a la corteza terrestre y como ésta es elástica y flexible y descansa sobre capas inferiores más elásticas, como tiene demostrado la sismología, sus vibraciones registradas constantemente por los sismógrafos experimentaron un recrudecimiento del que da



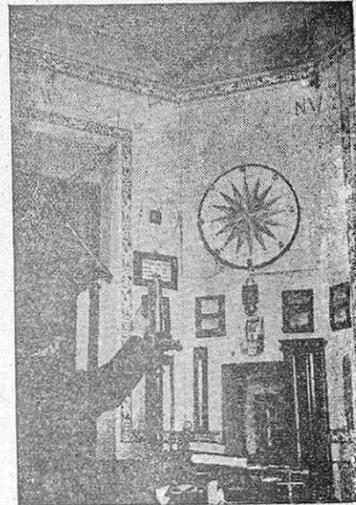
El variógrafo del Observatorio de la Cartuja granadina ha registrado minuto a minuto, la evolución atmosférica. La simplicidad del aparato que representa esta fotografía dice bien el celo de los sabios que en la humildad de nuestra tierra engrandecen, con su ciencia el nombre de España, al servicio de Dios.

violencia poco frecuente. La falta de datos del Observatorio Central, no ha hecho posible dar a conocer la velocidad del viento, aunque según el juicio de los técnicos y la naturaleza de los daños causados en Guecho, en Baracaldo, en Arenas, en Santurce y en la capital de la provincia, se supone que debió alcanzar una velocidad superior a ciento veinticinco kilómetros por hora. Los pinares cortados como si lo hubieran sido por guadañas, el ferrocarril eléctrico de Zumaya derribado por un tremendo golpe de viento, las casas derrumbadas, los postes de hierro doblados o tirados, reflejan que la violencia del ciclón en las provincias de Bilbao, Santander y Logroño, sobrepasa posiblemente a este cálculo, hasta alcanzar quizá en algunos puntos una línea que muy bien pudiera ser comparable al que asoló Portugal en la misma fecha.

El viento ha desplegado en este día trágico del dieciséis de febrero su mayor furia en el suelo ibero. La furia que desata frecuentemente en las Antillas y en Filipinas es familiar también en el mar Amarillo, en el Africa Occidental y en los Estados Unidos. Los ciclones tienen en estas regiones del mundo nombres diversos. Por ejemplo, en las Antillas y en Florida se les llama "huracanes", los tornados del Africa Occidental y de los Estados Unidos, los "tifones del mar Amarillo" y los "baguños" de Filipinas. Son éstas, como decimos, las zonas ciclónicas más importantes del globo por su fortaleza, y debido a su poca extensión se desplazan con una velocidad que produce terribles efectos devastadores.

Las variantes del viento hasta llegar a los efectos destructores del ciclón, tienen una progresión que se advierte y se calcula con sólo hacer ligeras observaciones. Cuando la escala marca cero, el humo asciende verticalmente, la velocidad es de cero-cero cinco metros por segundo y la presión es de cero-cero quince kilogramos por metro cuadrado. Cuando marca uno, el viento es flojo, la velocidad en metros por segundo cero. cinco-cuatro y la presión en kilos por metro cuadrado es de cero, quince-uno, ochenta y siete. Cuando la escala marca dos, el viento es bonacible, la velocidad en metros por

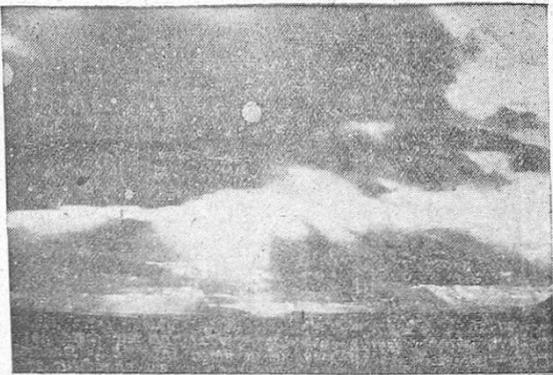
segundo, cuatro-siete y la presión en kilos por metro uno ochenta y siete-cinco, noventa y seis, produciendo sólo esta velocidad un ligero movimiento en las hojas de los árboles y extendiendo las banderolas. Si la escala marca tres, el viento es fuerte y agita ya las ramas de los árboles, su velocidad en metros por segundo es de setenta y cinco y la presión en kilos por metro cuadrado es de seis-quince. Cuando la escala marca cuatro el viento es muy fuerte y mueve las ramas gruesas de los árboles y los troncos delgados, su velocidad en metros por segundo es de noventa y cinco y la presión en kilos por metro cuadrado es de quince-treinta y cinco. Si la escala marca cinco, el viento es de temporal y sacude violentamente todo el arbolado. Su velocidad en metros por segundo es de dieciséis-veintiocho y la presión en kilos por metro cuadrado de treinta y cinco-nueve. El número seis en la escala, es la furia desatada, es Eolo, furioso, es el huracán, el tifón, el tornado, el ciclón, que lleva una velocidad en metros, por segundo, de veintiocho en adelante y una presión de noventa y cinco kilos por metro cuadrado.



La rosa de los vientos, cámara receptora de multiformes y complicados aparatos, marca con una luz roja la succión en la ruta del viento, cuya intensidad mide el anemómetro



Nada más que una yelmo-flécha y bandera de España—se ofrece al profano el «Hotoanemoscopio», principio elemental y simplicísimo que pone en movimiento la complicada máquina científica del Observatorio granadino de la Cartuja.



El sol, astro que nos da vida, cuida de disipar la furia de los «elementos». He aquí cómo poco antes de su puesta el astro rey va disipando los nimbos que se presentaban amenazadores por el oeste. El sol actúa también a modo de freno energético, regulador de la vida física.



Un cambio de tiempo brusco. Una depresión que se presenta en el Atlántico, cerca de Galicia, es recogida en este grabado, reflejo fiel de la fuerza de los elementos.

Entierro en San Sebastián de las víctimas del accidente de Zumaya

San Sebastián, 18.—Se ha celebrado el entierro de las víctimas del accidente ferroviario de Zumaya, que tenían su domicilio en esta capital; asistieron las autoridades y numeroso público. Todos los maestros de San Sebastián y representaciones de alumnos de las escuelas de la provincia, acompañaban los cadáveres de las dos maestras que perecieron en el accidente. Prosiguen los trabajos para despejar las vías y sacar del agua los vagones que cayeron al río, así como incorporar los que cayeron al terraplén. Sigue la búsqueda de varias supuestas víctimas que aun no han sido encontradas.—Cifra.